



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



**ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA No. 04
DEL DIA MARTES 02 DE DICIEMBRE DE 2025**

En la Cabecera Parroquial El Dorado, a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veinte y cinco (2025), se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Apertura y Bienvenida**
2. **Constatación del Quórum**
3. **Autorización al señor presidente para otorgar el permiso al GAD Municipal de Francisco de Orellana para la Construcción de reductores de velocidad en la Avenida Quito sobre el área adoquinada.**
4. **Análisis y Resolución de la reforma de Presupuesto y del PAC, respecto al recurso del Fondo de Desarrollo, para que el Ejecutivo ejecute los convenios suscritos y la planificación correspondiente al año 2025.**
5. **Análisis y Aprobación en primera instancia del proyecto presupuestario y el POA del año 2026.**
6. **Clausura.**

1.-Apertura y Bienvenida

El presidente Ing. Manuel Méndez. – Toma la palabra y da la bienvenida a los señores vocales, a la sesión extraordinaria que se ha convocado para el día de hoy para tratar puntos importantes dentro de los proyectos y presupuestos, en ese sentido deja aperturando la sesión.

2.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría se procede a tomar la asistencia a los señores vocales.

- | | |
|----------------------|-------------------------|
| ✓ Sra. Mirian Gaibor | VOCAL GADPRED- Presente |
| ✓ Sr. Ramiro Herrera | VOCAL GADPRED- Presente |
| ✓ Ing. Manuel Méndez | VOCAL GADPRED- Presente |
| ✓ Sra. Luz Quinche | VOCAL GADPRED-Presente |

Luego de constatar que existe la asistencia de cuatro miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, se procede a tomar en consideración al quorum existente y verificando el quorum reglamentario el presidente Ing. Manuel Mendez instala la sesión siendo a las 09:46h00am.

3. Autorización al señor presidente para otorgar el permiso al GAD Municipal de Francisco de Orellana para la Construcción de reductores de velocidad en la Avenida Quito sobre el área adoquinada.

El presidente Ing. Manuel Mendez. - Toma la palabra y comenta que el municipio había solicitado al contratista para poder realizar los rompe velocidades de la Av. Quito, se realizó la gestión al contratista, pero no autorizaron, por la cual realizaron las correcciones de las observaciones en la

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TELF: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com

obra y se firmó el acta provisional del proyecto por la cual ya estaría a cargo el GAD Parroquial, por tal motivo se ha colocado un punto para autorizar al municipio para que construyan los rompe velocidades, de acuerdo al informe N.º GADMFO-DTTSV-2025-768, donde estamos de acuerdo que se construya al igual que el barrio.

El Ing. Ramiro Herrera Vocal del GADPRED. – Saluda a los presentes y agradece a los ciudadanos que están presentes en esta sesión, corrigiendo a la intervención del señor presidente, por lo que no se ha realizado las correcciones de la obra por la cual se ha realizado dos inspecciones y se ha levantado informes y se les ha hecho llegar, por la cual se ha verificado y no hay correcciones.

Incluso a un pedido del Sr. Rodrigo Chinchay que se haga un arreglo en la salida de la vía auca por que la tierra baja a la calle, en la cual se comprometieron en realizar, en la parte del estadio y otra por el Sr. Elizalde por la cual existen muchas falencias todavía, sin embargo, ya está firmada el acta provisional y de acuerdo al pedido que se realizó que no reciban las obras mientras no hagan las correcciones.

Por la cual mociono que se autorice el permiso al Municipio Francisco de Orellana para la Construcción de reductores de velocidad en la Avenida Quito sobre el área adoquinada, dejando en claro que los daños que existan en las vías no se culpen al municipio, tiene apoyo de la vocal Mirian Gaibor.

El presidente Ing. Manuel Mendez. - Toma la palabra y comenta sobre la moción del compañero Ramiro es de acuerdo al informe antes mencionado y que el acta de recepción firma el compañero administrador, de acuerdo al informe de correcciones que ellos enviaron, sin embargo, no se ha pagado la última planilla, y no se firmara el acta definitiva mientras no subsanen las observaciones.

El Ing. Cristian Sánchez técnico del GADPRED. – Toma la palabra y saluda a todos los presentes y explica que se realizó el recorrido con el Ing. Bryan Pérez, de acuerdo al informe con las correcciones se procedió a firmar el acta, pero tenemos que tener en cuenta que pueden seguir existiendo más observaciones, en la cual se ira nuevamente reportando ya que la garantía es de 6 meses, lo que pasa es que a veces en las vías o en cualquier otra, hay una palabra que se llama visión oculta que puede ser una mala compactación que eso afecta la pintura. Por eso tiene una garantía de seis meses, pero en el transcurso de seis meses se pueden hacer varias o el número de observaciones que se puedan hacer el contratista polémico tiene que corregirla. A un contratista yo le mandé seis observaciones. Él no las corrigió por eso tiene que pagar una multa de 80 mil dólares por todas las observaciones que se le hizo.

Todas las observaciones se las pasa al contratista si él no corrige será sometido a todas las multas que considera la contraloría, porque la que tiene que revisar el proceso es la contraloría. La contraloría dice que se tiene que cambiar y se debe cumplir porque la contraloría en este caso es el máximo organismo, de ahí también debemos tomar en cuenta los cambios que realizo la STCTEA en el proyecto.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



El Ing. Ramiro Herrera Vocal del GADPRED. – Lo que se debe tomar en cuenta es que la geomembrana es la que ayuda que no exista hundimiento y la altura del relleno, pero en este proyecto quitaron las dos cosas, según la explicación del compañero.

El presidente Ing. Manuel Méndez. - Toma la palabra y comenta que el proyecto se lo realizó de acuerdo al proyecto aprobado por la STCTEA, mas no se ha quitado, al momento que se presenta el proyecto ellos revisan y se toma tiempo porque nosotros presentamos en el año 2023 y recién nos aprobaron el año anterior en el mes de agosto, por la cual realizan cambios y nosotros acatamos a los cambios que ellos nos solicitan, en muchas ocasiones los técnicos de allá no conocen los suelos de aquí que son diferentes, de ahí al momento de ejecutar una obra el contratista lo realiza a base al proyecto, porque nadie realiza trabajos que no está en el contrato, de igual manera si el contratista no realiza las observaciones será sancionado con los entes de control como es la contraloría como lo menciono el Ing. Cristian, se ha estado caminando la obra y no se ha visualizado huecos grandes como ustedes lo mencionan, sobre el cárcamo ya se destapó ese pozo solo ha estado metido material ha estado sucio no ha estado ningún daño solo ha estado taponado como a tener que sacarlo en su momento entonces igualmente ahorita se conversó con el municipio para que las personas puedan conectarse para que ya se vayan haciendo las pruebas y ver si justamente no hay algún daño ningún taponamiento más en la tubería principal, ahorita estamos en el punto para autorizar al municipio para que realicen los rompe velocidades.

Se procede a escuchar a la ciudadanía con autorización de los vocales del Gad Parroquial El Dorado.

El Ing. Cristian Sánchez técnico del GADPRED. – Toma la palabra la palabra y explica, como es de conocimiento el técnico de la CTEA nos habían llamado, que se realice el trámite del acta provisional porque ellos también cumplen metas y objetico a la Regional, en el segundo caso fue que se estaba postulando el proyecto de asfaltado a la STCTEA y solicitaron que se realice la firma del acta provisional para aprobar el otro proyecto, no es porque nosotros queríamos hacer así, sino que también debemos cumplir lo que nos solicitan.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que hay una moción del vocal el Ing. Ramiro Herrera y tiene apoyo que se proceda a votación.

- | | | |
|---|---------------------|--------------------|
| ✓ | Sra. Mirian Gaibor | Por la moción |
| ✓ | Ing. Ramiro Herrera | Ratifica la moción |
| ✓ | Ing. Manuel Méndez | Por la moción |
| ✓ | Sra. Luz Quinche | Por la moción |

RESOLUCION DE SESION EXTRAORDINARIA No. 004-GADPRED-2025

Por decisión unánime de los vocales se aprueba Autorizar al señor presidente para otorgar el permiso al GAD Municipal de Francisco de Orellana para la Construcción de reductores de velocidad en la Avenida Quito sobre el área adoquinada.

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TELF: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com

4.- Análisis y Resolución de la reforma de Presupuesto y del PAC, respecto al recurso del Fondo de Desarrollo, para que el Ejecutivo ejecute los convenios suscritos y la planificación correspondiente al año 2025.

El presidente Ing. Manuel Mendez. - Toma la palabra y menciona que respecto al punto la compañera va a realizar la explicación del excedente de fondo de desarrollo, porque actualmente ya firmamos los convenios para realizar el trabajo en las escuelas, además ya firmamos el convenio con la STCTEA, sobre el asfaltado por la cual tenemos 30 días para iniciar el proceso de publicación en el portal de compras públicas de acuerdo a eso va a explicar la compañera.

La Ing. Elsa Calapucha secretaria/tesorera del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que al grupo se les envió un informe financiero y se adjunta el convenio, en la cual se detalla el cuadro del convenio.

CONCEPTO	MONTO	APORTE PORCENTUAL
Entidad Financista (Cooperación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado)	\$ 2.725.606,94	83,09%
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado (IVA)	\$ 408.841,05	12,46%
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado (Medidas de control ambiental)	\$ 11.519,96	0,35%
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado (IVA Medidas de control ambiental)	\$ 1.727,99	0,05%
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado (Fiscalización)	\$ 115.291,89	3,52%
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado IVA fiscalización	\$ 17.293,78	0,53%
TOTAL	\$ 3.280.281,61	100,00%

Se ha colocado en la proforma presupuestaria ingresar los 2'725,606.94 por que como menciono el presidente ya se firmó el convenio con la STCTEA para el financiamiento de los 3km de asfaltado de la vía que va desde el centro poblado en dirección a la comunidad Alma Lojana. Para iniciar este proceso estipula que se tiene 30 días para realizar el proceso precontractual en el SERCOP y necesitamos que el GAD ponga la contraparte del aporte que es medida de control ambiental, para poder actualizar el PAC y proceder a realizar el proceso de contratación.

Se ha realizado una proyección que hasta el mes de noviembre ya se tiene el 95% de lo proyectado recibido, por la cual se ha proyectado 12.000,00 dólares más para financiar los rubros de medida de control ambiental, como es de conocimiento se debe completar \$2'737.606,94 más IVA, pero el IVA se retiene el 100% por la cual se queda en la institución mismo, es por eso que se ha realizado ese valor.

En la reunión anterior se hizo una reforma de \$2.000,00 para el estudio de construcción de estadio en la vía eso inicialmente se ha colocado para poder abrir la partida de fiscalización \$2.480,00 sin

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TELF: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



tomar en cuenta que para iniciar el proceso debemos formar una comisión, dentro de la comisión debe participar un jurídico y actualmente no tenemos presupuesto, porque a partir que se apruebe se debe comenzar a realizar el proceso, por tal motivo sugiero que \$2.000,00 se traspase para la contratación del asesor jurídico que debe formar parte de la comisión de proceso precontractual del asfaltado, en la cual se deja en consideración.

La Sra. Mirian Gaibor Vocal del GADPRED. – Toma la palabra y pregunta que de los \$2.000,00 es una cantidad que cubre para toda la comisión o faltaría más.

La Ing. Elsa Calapucha secretaria/tesorera del GADPRED. – Toma la palabra y responde que en vista que el GAD no tiene presupuesto nos hemos acoplado a los dos mil dólares.

El Ing. Cristian Sánchez técnico del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que por lo general dura dos meses el proceso, pero como se han realizado modificaciones en la Ley puede durar unos 15 días más.

El Ing. Ramiro Herrera Vocal del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que se debe requerir un asesor jurídico por dos meses, pero el solo va a intervenir como tres veces que es realizar las resoluciones y en la reunión más nada más, talvez para el GAD sea poco dos mil dólares, pero me parece que es demasiado para contratar al abogado solo se dejaría mil y el restante servirá para otro proyecto.

El Ing. Cristian Sánchez técnico del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que el abogado realiza todas las resoluciones y la parte jurídica intervine en todo el proceso precontractual, y de acuerdo a las normativas ellos revisan la documentación de acuerdo a la ley.

La Sra. Mirian Gaibor Vocal del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que los abogados ponen su precio, nosotros no podemos poner el precio a los abogados.

El Ing. Ramiro Herrera Vocal del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que la vez pasada se contrató un abogado y se le pidió que realice una resolución y no lo hizo correctamente, además si bien es cierto lo que dice la compañera nosotros no ponemos precios a los abogados, pero se le dice cuanto se tiene y ellos verán si les conviene o no.

La Sra. Mirian Gaibor Vocal del GADPRED. – Toma la palabra y mociona que se deje \$1.500,00 para la contratación del abogado, los rubros ambientales más los rubros de contraparte del convenio, se apruebe la reforma del presupuesto 2025 y se actualice el PAC, con apoyo del Ing. Ramiro Herrera.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que hay una moción de la vocal el Sra. Mirian Gaibor y tiene apoyo que se proceda a votación.

- | | | |
|---|---------------------|--------------------|
| ✓ | Sra. Mirian Gaibor | Ratifica la moción |
| ✓ | Ing. Ramiro Herrera | Por la moción |
| ✓ | Ing. Manuel Méndez | Por la moción |

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TELF: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com

✓ Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCION DE SESION EXTRAORDINARIA No. 005-GADPRED-2025

Por decisión unánime de los vocales se aprueba la reforma del presupuesto y se actualice el PAC, de lo que se detalla en el cuadro:

GASTOS			
CODIGO	DENOMINACION	DISMINUYE	INCREMENTA
73.06.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	1,019.96	
71.05.07	HONORARIOS (Asesor Jurídico para conformación de mesa de inicio de proceso del convenio N° STCTEA-DAJ-2025-078		1,500.00
75.01.05	OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS – Entidad Financista (Cooperación con el GADPRED- convenio N° STCTEA-DAJ-2025-078, proyecto de construcción de 3 km de asfaltado de la vía que va desde el centro poblado de la Parroquia el Dorado en dirección a la comunidad alma lojana perteneciente al Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana		2'725.606,94
75.01.05	OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS (aporte del GADPRED Medidas Ambientales convenio N° STCTEA-DAJ-2025-078		11.519,96
TOTAL, GASTO DE INVERSION		1,019.96	2'738,626.90

5.- Análisis y Aprobación en primera instancia del proyecto presupuestario y el POA del año 2026.

El presidente Ing. Manuel Mendez. - Toma la palabra y menciona que en este punto es para aprobar en primera instancia el proyecto del próximo año, en la cual han solicitado el uso de la silla y que la compañera de lectura las solicitudes y verificando la asistencia.

La Ing. Elsa Calapucha secretaria/tesorera del GADPRED. – Procede a dar lectura de las solicitudes y tomar asistencia a las personas que solicitaron el uso de la silla vacía.

- Ing. Adriana Ramos Presente
- Sra. Gloria Cuenca Presente
- Sr. Cristian Cagua Presente
- Luis Verduga Ausente



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



Una vez constatando la presencia de 3 solicitudes y 1 ausente, de acuerdo a la normativa interna de Participación ciudadana del GAD Parroquial, tienen un plazo máximo de 5 minutos para que se decidan cual es la persona que hace el uso de la silla vacía con voz y voto.

Una vez tomado el tiempo para decidir quien hace uso de la silla vacía, menciona que el Sr. Cristian Cagua hará uso de la misma con voz y voto.

La Ing. Elsa Calapucha secretaria/tesorera del GADPRED. – Procede a realizar la exposición del proyecto presupuestario, mencionando que no se consideró que se vaya a firmar el convenio del asfaltado de 3km, por la cual en la priorización de presupuesto se dejó una parte para ese proyecto con la finalidad que para el próximo año se consideraría lo faltante, sin embargo el proyecto ya nos aprobaron y ya se firmó el convenio, en la cual nos dan un plazo de 30 días para comenzar el proyecto precontractual y el próximo año ejecutarlo, es por eso que se analizado y se ha realizado unos cambios incluido la resolución que se aprobó en sesión anterior sobre la alza de sueldos.

Se ha reducido presupuesto de la partida de transporte de uso institucional que estaba \$8,000.00 se redujo a \$5,000.00, en el rubro de servicio de alimentación (Grupo prioritario de \$8,000.00 se bajó 1,800.00 que es en navidad, el rubro de espectáculos culturales de la parroquia el Dorado se redujo a \$1,000.00 y el rubro del servicio profesional del técnico de planificación se redujo a la mitad en la cual quedo \$7,272.00 y se quitó el rubro que estaba para la colocación de cámaras trampa, esos fueron los cambios que se realizó.

El monto que se aprobó inicialmente es de \$218.326,63 ahora estamos con \$233.890,52, porque estamos incrementando \$15.563,89 en la proyección que teníamos de \$160.000,00 de fondo de desarrollo, solo se realizó esos cambios en el Ministerio de Finanzas por el alza de sueldos y el fondo de desarrollo por la firma de convenio el resto se mantiene tal cual se quedó en asamblea en la cual se deja en consideración.

El Ing. Manuel Mendez presidente del GADPRED. - Toma la palabra y menciona para conocimiento de la ciudadanía el ministerio de trabajo ha realizado una reforma con una nueva tabla de sueldos a los Gad Parroquiales de acuerdo a los ingresos anuales, en ese sentido se ha subido una pequeña cantidad el sueldo, es por eso que la compañera ha manifestado que se reduce en el ministerio de finanza, como es el conserje se va a contratar por 9 meses, en transporte y entre otras cosas para podernos ajustar con la nueva normativa.

El Sr. Cristian Cagua. – Toma la palabra y manifiesta que como formador de la escuela de futbol de la parroquia El Dorado que abarca niños, niñas, jóvenes y adolescentes, se ha visto la necesidad de participar en esta reunión para solicitar rubro para el año 2026 y continuar trabajando con la escuela, además también me mencionaron las compañeras de la mesa de mujeres que también solicitaron la silla vacía para que sean tomadas en cuenta para el presupuesto del año 2026.

Se procede a escuchar a la ciudadanía, bajo autorización del concejo parroquial.

El Ing. Manuel Mendez presidente del GADPRED. – Toma y comenta de acuerdo a lo que se ha escuchado se aclara que no se está quitando presupuesto por tal motivo que recién se está aprobando

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TELF: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com

el proyecto presupuestario, con el tema de transporte se dejó \$5,000.00 para uso institucional, se les puede apoyar a la mesa de desempleo hasta que nos alcance, con respecto al pedido del grupo de mujeres ellas habían propuesto que se divida los seis mil, no se ha aprobado el presupuesto como se les explico, aunque en la reunión con CACAPRODE, se le invito a las compañeras jurídicas no mostraron interés en ese curso, es por eso que se emprendió con las no jurídicas, mas no es que no se quiso tomar en cuenta, al tercer llamado se abrió la convocatoria a nivel de parroquia, sin embargo podemos compartir la mitad de los seis mil y de acuerdo a las obras hay saldos para el próximo se podría aumentar se analizaría mas no me comprometo.

La Sra. Mirian Gaibor Vocal del GADPRED. – Toma la palabra y manifiesta la desilusión con la mesa de mujeres por motivo que cuando exista la oportunidad de asistir a un curso y no lo toman, en vista que no hubo acogida en las dos reuniones que se hizo se abrió la convocatoria a nivel de parroquia por la cual a ellas si les intereso y solicitaron un recurso para continuar, ahora no es obligación de dar el presupuesto porque claramente su pudo dejar más presupuesto a una comunidad o un barrio, en vista que ustedes manifiestan que ya tienen un proyecto de elaboración de uniformes y toallas, en ese sentido doy mi voto de confianza que se continúe con el proyecto y mociono que de los \$6.000,00 de capacitaciones a mujeres se divida \$3,000.00 para la capacitación ciudadana de las mujeres no jurídicas y los \$3,000.00 se deje para Inventarios de Insumos, vestuario, prendas para la mesa de mujeres, dentro de los \$10,000.00 del presupuesto de los grupos de atención prioritarios se coja \$2,000.00 para el servicio profesionales por contrato de entrenador de futbol, tiene apoyo de la vocal Sra. Luz Quinche, Sr. Cristian Cagua.

El Ing. Ramiro Herrera Vocal del GADPRED. – Toma la palabra y pregunta con la razón de aclarar la duda, cuando se reunión con COCAPRODE existe un acuerdo firmado por se reunió en dos ocasiones incluso con el SECAP, para que más adelante no exista problema porque ya se está dejando un recurso para el próximo año.

El Ing. Manuel Mendez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y comenta que COCAPRODE ellos contratan a los capacitadores, por la cual ha existido inconvenientes con el SECAP es por eso que están contratando otra empresa capacitadora que este avalado por el ministerio de trabajo es por eso que este año se retrasó las capacitaciones, para el próximo año se preguntó sobre el tema dijo que no hay conveniente en contratar a los capacitadores y nosotros ponemos la contraparte, por la cual se firma mediante convenio con COCAPRODE, en ese sentido las compañeras están de acuerdo en compartir ese recurso.

El Ing. Ramiro Herrera Vocal del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que del recurso de los grupos prioritarios nos aseguran que no afectan a los adultos mayores y personas con discapacidad.

El Ing. Manuel Mendez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y manifiesta que, en base al pedido de trasporte para la mesa de desempleo, se les puede ayudar mientras ellos también nos ayuden con la solicitud y firmando los bauchereros que nosotros firmamos para justificar, eso también siempre y cuando se pueda porque también nos toca utilizar a nosotros el mismo día ya no se les puede ayudar.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



La Sra. Mirian Gaibor Vocal del GADPRED. – Toma la palabra y menciona con respecto al transporte se le podría ayudar como menciona el presidente, pero en base a la alimentación desde mi perspectiva existen las comunidades donde se va a realizar el trabajo, por la cual se debe organizar y serian responsabilidad de cada comunidad para que aporte para la alimentación u otros gastos, de igual manera como se organice la mesa de desempleo.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que hay una moción presentada por la vocal Sra. Mirian Gaibor, si no existe más mociones por medio de secretaria se procede a votación.

- | | | |
|---|---------------------|--------------------|
| ✓ | Sra. Mirian Gaibor | Ratifica la moción |
| ✓ | Ing. Ramiro Herrera | Por la moción |
| ✓ | Ing. Manuel Méndez | Por la moción |
| ✓ | Sra. Luz Quinche | Por la moción |
| ✓ | Sr. Cristian Cagua | Por la moción |

RESOLUCION DE SESION EXTRAORDINARIA No. 005-GADPRED-2025

Por decisión unánime de los señores vocales, se aprueba en primera instancia el Proyecto Presupuestario y el Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2026, incorporando las modificaciones mocionadas por la Sra. Mirian Gaibor, las cuales se adjuntan a la presente acta.

6.- Clausura

El Ing. Manuel Méndez del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece una vez más por la asistencia y la atención respectiva dada a la sesión extra ordinaria, la misma que es clausurada siendo las tres y treinta dos minutos (11h45am) del martes 02 de diciembre del 2025.


Ing. Manuel Méndez Robles
**PRESIDENTE GAD
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**




Ing. Elsa Calapucha
**SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TELF: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com

